

PROCESO DE LICITACIÓN

“SERVICIO DE PERSONAL DE APOYO DE LA SALA; MONTAJE Y DESMONTAJE; EMBALAJE, TRANSPORTE Y DESEMBALAJE, E IMPRESIÓN DE CATÁLOGO Y GASTOS ASOCIADOS DE LA EXPOSICIÓN TEMPORAL: “LA CERÁMICA NAZARÍ. CONTEXTOS Y PROYECCIÓN” (4 LOTES).

TIPO: SERVICIOS
CONTR 2024 149765
CM.ID.CTO-2024/12

ACTA NÚMERO 6

Presidente de la Mesa: D. Juan Carlos Fernández Ronquillo	En la ciudad de Granada, siendo las 08:40 horas del día 24 de junio de 2024, se reúne en la sede del Patronato de la Alhambra y Generalife, previa convocatoria, la Mesa de Contratación constituida conforme a la designación del Director de esta Agencia Administrativa de 12 de marzo de 2024 para intervenir en la adjudicación del contrato denominado “ <i>Servicios de personal de apoyo en sala; montaje, mantenimiento y desmontaje; embalaje, transporte y desembalaje; e impresión de catálogo y gastos asociados de la exposición temporal: “LA CERÁMICA NAZARÍ. CONTEXTOS Y PROYECCIÓN” (4 Lotes)</i> ”
Representante del Gabinete Jurídico: D. Alberto Sánchez Martínez	
Representante de la Intervención Delegada: D. José María Alonso Castilla	
Vocales: D. Jesús Moreno Barriuso D. Raúl Calvo Ortiz	
Secretaria de la Mesa: D ^a . Concepción Garzón Quero	

El objeto de la sesión es la comprobación y examen de la documentación aportada previa a la adjudicación presentada por la empresa GRAFO S.A., (LOTE 4), de conformidad con la cláusula 10.7 del PCAP.

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierto el acto.

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa piden que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso impropio de la información que se les proporcione.

El presente procedimiento de licitación se tramita a través de SiREC – Portal de licitación electrónica de la Junta de Andalucía.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JUAN CARLOS FERNANDEZ RONQUILLO	FECHA	24/06/2024	
	CONCEPCION GARZON QUERO			
VERIFICACIÓN	Pk2jmY5WLTv6LKPWB3DL6G557FEWKV	PÁGINA	1/2	



Se procede a la comprobación de la documentación presentada por la empresa licitadora GRAFO S.A., requerida previamente a la adjudicación del contrato.

Se comprueba que la misma es correcta conforme al punto 10.7 del PCAP, por lo que la Mesa se ratifica en su propuesta de adjudicación del contrato a la empresa GRAFO S.A.

No teniendo más asuntos que tratar el Presidente levanta la sesión a las 8:45 horas del día.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Juan Carlos Fernández Ronquillo

Fdo.: Concepción Garzón Quero

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	JUAN CARLOS FERNANDEZ RONQUILLO		FECHA		24/06/2024
	CONCEPCION GARZON QUERO				
VERIFICACIÓN	Pk2imY5WLTv6LKPWB3DL6G557FEWKV		PÁGINA		2/2